



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

CANCELESE ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO MARCO "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO UNION CASTILLA Y LEON".

3776

VALLENAR,

16 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 3756 de fecha 14 de noviembre del 2016, mediante el cual se aprueban Órdenes de Compra por Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO UNION CASTILLA Y LEON"

La necesidad de dejar sin efecto Órdenes de Compra.

El correo electrónico del Ejecutivo de Ventas de Servicios Computacionales Global SA , de fecha 14 de noviembre del 2016.

DECRETO:

1.- Cancelese la siguiente Orden de Compra de Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO UNION CASTILLA Y LEON", en razón que estos productos están discontinuados o sin stock.  
- OC 2322-679-CM16 Servicios Computacionales Global SA

2.- Autoriza nueva Orden de Compra para "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO UNION CASTILLA Y LEON"

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL SA	96.661.420-k	2322-687-CM16	US\$ 1.534,17

2.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-367-000-000 "Minvu, PRB, Barrio Unión Castilla y León", Administración de Fondos a Terceros

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Dirección de Adm y Finanzas
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-